



Valparaíso, 9 de diciembre de 2016

Inscripción Registro de Valores N° 430

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

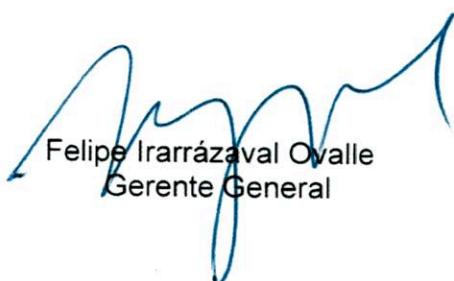
Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 10º de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, letra A de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial complementario al de fecha 8 de noviembre del presente año, debidamente suscrito por el Gerente General, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.



Felipe Irarrázaval Ovalle
Gerente General



Grupo Empresas Navieras

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N°	0430
CIIU	810
RUT	95.134.000-6
RAZON SOCIAL	GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	GEN
DOMICILIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 4
TELEFONO	322556390
CASILLA	1060
CIUDAD	VALPARAÍSO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 10º de la Ley N° 18.045, y que trata de una información respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, letra A de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

Complementando el Hecho Esencial enviado por Grupo Empresas Navieras S.A. (GEN) con fecha 8 de noviembre de 2016, informamos que el Directorio, en sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, acordó por la unanimidad de sus miembros asistentes, modificar el precio de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) voluntaria, sobre el 34% de las acciones de la sociedad Portuaria Cabo Froward S.A. (FROWARD) de \$280 por acción informado por Hecho Esencial anterior, a \$300 por acción. Lo anterior con el ánimo de tener éxito con la oferta y a su vez considerando que la sociedad no tiene contemplado extender su plazo ni realizar una nueva OPA con posterioridad.

Los avisos requeridos para dar inicio a esta oferta serán publicados en los diarios El Mostrador y La Nación el día domingo 11 de diciembre próximo, con lo que la OPA partirá el lunes 12 de diciembre de 2016 y terminará el martes 10 de enero de 2017.

Finalmente aclaramos que en la comunicación del 8 de noviembre de 2016 se indicó, por error, que GEN poseía un 65,5585% de la propiedad de Portuaria Cabo Froward S.A., en circunstancias que el porcentaje correcto es un 66%. La diferencia se debe a las acciones que están arrendadas a disposición del contrato de market maker vigente, y que también son de propiedad de GEN.



Felipe Irarrázaval Ovalle
Gerente General

Valparaíso, 9 de diciembre de 2016